

**HUINDAR S. A.**

Estados Financieros

**Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

HUINDAR S. A.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HUINDAR S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado del resultado del período y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de HUINDAR S. A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

#### Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: [quito@vizhñay.com](mailto:quito@vizhñay.com)

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: [guayaquil@vizhñay.com](mailto:guayaquil@vizhñay.com)

PBX: (593-4) 2680266



## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

### Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: [quito@vizhnay.com](mailto:quito@vizhnay.com)

PBX: (593-2) 3332944

### Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: [guayaquil@vizhnay.com](mailto:guayaquil@vizhnay.com)

PBX: (593-4) 2680266



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

### Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos:

De acuerdo con el artículo 32 la resolución SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, publicada en el Registro Oficial del 18 de julio de 2014. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, entre ellos la confidencialidad de la información, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

La auditoría de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, de acuerdo con la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador publicada el 26 de mayo de 2015, determina el alcance, prueba selectiva y procedimientos que los auditores externos tienen que cumplir, para obtener suficiente evidencia para proporcionar una base a la opinión.

La opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, se emite de forma independiente a este informe.

Guayaquil - Ecuador, 19 de marzo de 2018

RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhnay Vincent

RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: [quito@vizhnay.com](mailto:quito@vizhnay.com)

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Comejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhnay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: [guayaquil@vizhnay.com](mailto:guayaquil@vizhnay.com)

PBX: (593-4) 2680266

**HUINDAR S. A.**

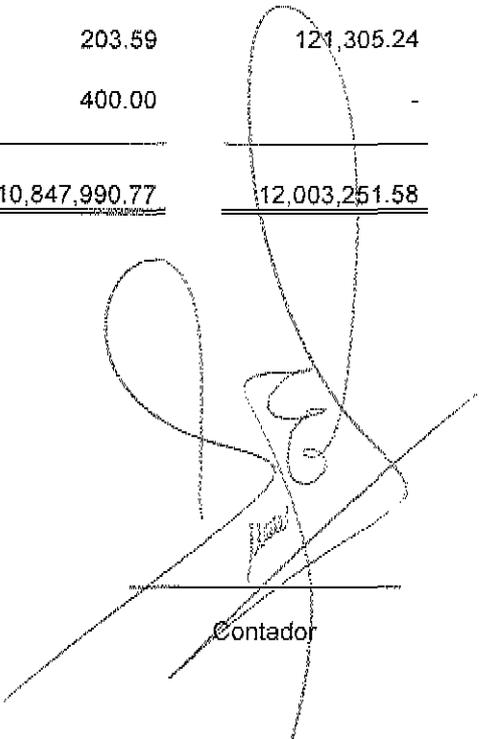
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	4,157.49	10,306.76
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	87,171.68	3,877.79
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	1,838,787.18	1,839,927.12
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	8,398,087.26	9,510,942.90
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>10,324,046.12</u>	<u>11,354,747.81</u>
Inventarios (notas 2 y 8)	516,891.77	516,891.77
Activo por impuesto corriente	2,291.80	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>10,847,387.18</u>	<u>11,881,946.34</u>
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo (notas 2 y 5)	203.59	121,305.24
Inversiones en asociadas (notas 2 y 9)	400.00	-
TOTAL ACTIVO	<u><u>10,847,990.77</u></u>	<u><u>12,003,251.58</u></u>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Gerente General  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Contador

**HUINDAR S. A.**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

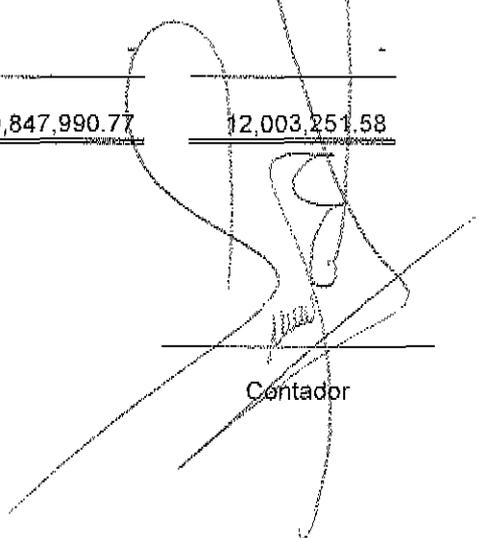
	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (notas 2 y 10)	449,829.77	5,751,557.53
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	8,811,553.08	4,651,974.52
Pasivos por impuestos corrientes (nota 11)	16.87	3,607.67
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9,261,399.72</b>	<b>10,407,139.72</b>
Cuentas por pagar a largo plazo (nota 10)	11,062.73	37,177.59
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,272,462.45</b>	<b>10,444,317.31</b>

PATRIMONIO

Capital social (nota 12)	800.00	800.00
Reserva de capital	1,121.20	1,121.20
Resultados acumulados	963,078.46	1,009,612.34
Resultados de años anteriores NIIF	593,934.61	593,934.61
Resultado del ejercicio	16,594.05	-46,533.88
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,575,528.32</b>	<b>1,558,934.27</b>
PASIVO CONTINGENTE (nota 14)	-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>10,847,990.77</b>	<b>12,003,251.58</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Gerente General  
Representante Legal

  
Contador

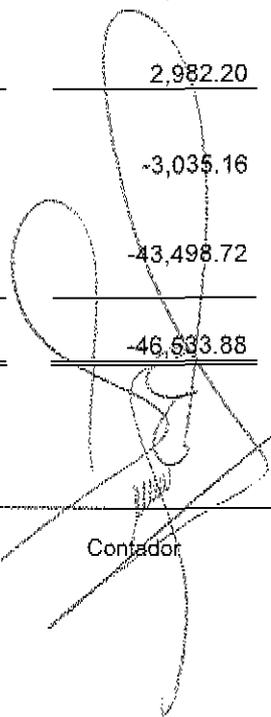
**HUINDAR S. A.**

Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
 (Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<u>INGRESOS</u>		
<u>Intereses ganados</u> (nota 13)		
Relacionados	114,590.04	109,535.16
No Relacionados	175.67	3,627.21
	<hr/>	<hr/>
Total Intereses Ganados	114,765.71	113,162.37
	<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta	114,765.71	113,162.37
Otros Ingresos	-	11,783.83
 <u>GASTOS</u>		
Gastos de administración	55,312.04	24,573.43
Gastos financieros	123.14	100,425.73
	<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS	55,435.18	124,999.16
Otros egresos	916.45	2,982.20
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	58,414.08	-3,035.16
Impuesto a la renta mínimo (notas 2 y 14)	-41,820.03	-43,498.72
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>16,594.05</u>	<u>-46,533.88</u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente General  
 Representante Legal

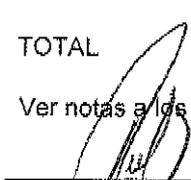
  
 Contador

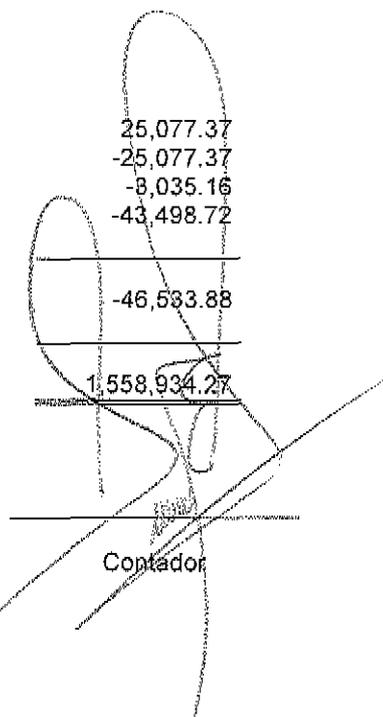
**HUINDAR S. A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	800.00	800.00
Saldo final	800.00	800.00
<u>RESERVA DE CAPITAL</u>		
Saldo inicial	1,121.20	1,121.20
Saldo final	1,121.20	1,121.20
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	1,009,612.34	984,534.97
Transferencia de resultado del ejercicio	-46,533.88	25,077.37
Saldo final	963,078.46	1,009,612.34
<u>RESULTADO AÑOS ANTERIORES NIIF</u>		
Saldo inicial	593,934.61	593,934.61
Saldo final	593,934.61	593,934.61
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	-46,533.88	25,077.37
Transferencia a resultados acumulados	46,533.88	-25,077.37
Resultado antes de impuesto a la renta	58,414.08	-8,035.16
Impuesto a la renta mínimo	-41,820.03	-43,498.72
Saldo final	16,594.05	-46,533.88
<b>TOTAL</b>	<u><u>1,575,528.32</u></u>	<u><u>1,558,934.27</u></u>

Ver notas a los estados financieros

  
 Gerente General  
 Representante Legal

  
 Contador

**HUINDAR S. A.**

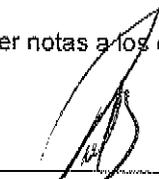
Estado de Flujos de Efectivo

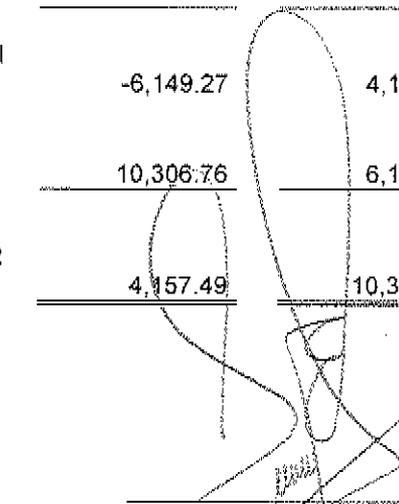
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,265,029.11	-
Efectivo entregado por anticipo a obras y otros	-	220,871.39
Efectivo pagado a proveedores	<u>-1,225,644.41</u>	<u>-71,200.88</u>
Efectivo generado en las operaciones	39,384.70	149,670.51
Intereses pagados	-123.14	-100,297.88
Impuesto a la renta pagado	<u>-45,410.83</u>	<u>-45,249.95</u>
<b>EFFECTIVO NETO USADO / PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>-6,149.27</b>	<b>4,122.68</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Disminución / aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	<u>-6,149.27</u>	<u>4,122.68</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>10,306.76</u>	<u>6,184.08</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (notas 2 y 4)	<u><u>4,157.49</u></u>	<u><u>10,306.76</u></u>

Ver notas a los estados financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Gerente General  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Contador

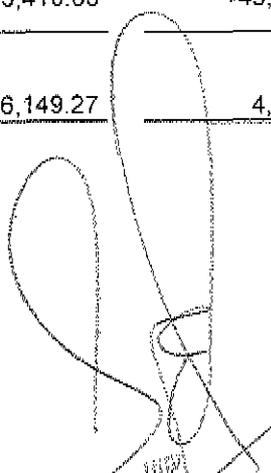
**HUINDAR S. A.**

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos  
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas  
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016  
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	58,414.08	-3,035.16
Intereses pagados	123.14	100,297.88
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<u>58,537.22</u>	<u>97,262.72</u>
Aumento / disminución en cuentas por cobrar a corto plazo	-83,293.89	19,800.55
Disminución / aumento en otras cuentas por cobrar	1,139.94	-109,473.23
Disminución / aumento en partes relacionadas por cobrar	1,112,855.64	-224,051.76
Disminución en cuentas por cobrar clientes a largo plazo	120,701.65	8,104.13
Aumento en activos por impuestos corrientes	-2,291.80	-
Disminución / aumento en cuentas por pagar	-5,301,727.76	5,492,320.66
Aumento en partes relacionadas por pagar	4,159,578.56	-
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	-26,114.86	-5,134,292.56
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas</b>	<u>39,384.70</u>	<u>149,670.51</u>
Intereses pagados	-123.14	-100,297.88
Impuestos pagados	-45,410.83	-45,249.95
<b>EFFECTIVO NETO USADO / PROVENIENTE EN ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<u>-6,149.27</u>	<u>4,122.68</u>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Gerente General  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Contador

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 19 de septiembre de 2002, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la construcción de viviendas familiares o unifamiliares, edificios, centros comerciales, residenciales y condominios e industriales. Su actividad principal es la venta de terrenos urbanizados, puede ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas, que tengan relación con el mismo.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES

##### a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

##### b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

##### c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

##### d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por los servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y por otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### f. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se compensan cuando la entidad tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: I) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, II) préstamos y cuentas por cobrar, III) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y IV) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informado, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La entidad mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

#### g. Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### **h. Inventarios**

Los inventarios son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la entidad.

#### **i. Inversiones en asociadas**

Las inversiones en asociadas corresponden a acciones que están registradas a su costo de adquisición y posteriormente ajustadas a su valor patrimonial proporcional.

#### **j. Provisiones**

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

#### **k. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

##### Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

#### **l. Ingresos de actividades ordinarias**

##### Ingresos por venta de terrenos y villas

Son reconocidos al momento de la transferencia de riesgos y beneficios al cliente, misma que se da usualmente al momento de la transferencia de dominio o celebración del contrato de compra-venta con o sin hipoteca.

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

#### m. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

#### n. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de inventario y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la entidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

#### o. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este periodo; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros, continuación

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

#### Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

#### Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

### 3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de -0.20%

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

## HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Bancos	U.S.\$	<u>4,157.49</u>	<u>10,306.76</u>

(a) El saldo al 31 de diciembre de 2017, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en el Banco Bolivariano #0005137969 por U.S.\$ 2,504.06, #005193019 por U.S.\$ 1,527.06 y en el Banco Internacional #1300606797 por U.S.\$ 126.37.

### 5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Clientes	U.S.\$	87,375.27	125,183.03
Menos: Provisión de cuentas incobrables		-	-
TOTAL		<u>87,375.27</u>	<u>125,183.03</u>
Porción corriente de clientes		<u>87,171.68</u>	<u>3,877.79</u>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES A LARGO PLAZO	U.S.\$	<u>203.59</u>	<u>121,305.24</u>

Las cuentas por cobrar clientes a largo plazo, se generan por las ventas de terrenos y casas de la Urbanización Estancias del Río, las mismas que están respaldadas por los contratos de reservación, promesa de compraventa y construcción de villas que Huindar S. A. celebra con sus clientes.

La entidad no hizo provisión de cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%

**HUINDAR S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2016</u></b>
Instalaciones Electromecánicas S. A. INESA (a)	U.S.\$	352,436.40	352,436.40
Inproel (Mariano S. A.)		60,755.55	60,755.55
Seguros por pagar de terceros		4,889.46	-
Carlos Silva (construcción villa O-15)		44,000.00	44,000.00
María José Andrade CO-37 (b)		14,004.84	14,004.84
Ana Jordán Montesinos N-60 (c)		-	12,816.91
Otras cuentas por cobrar		3,031.03	6,863.41
Agrícola Los Ranchos S. A. (d)		1,215,969.90	1,215,969.90
Industrias Asociadas Indusocia S. A.		-	451.28
Subzero S. A.		102,600.00	95,100.00
Glynnicorp S. A.		41,100.00	34,100.00
Nuevo Rancho S. A. Nuransa		-	2,095.73
Industria Socinriasa S. A.		-	307.74
Compañía de Industrias Copaninsa S. A.		-	279.02
Industrias Corintacorp S. A.		-	746.34
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b><u>1,838,787.18</u></b>	<b><u>1,839,927.12</u></b>

(a) Instalaciones Electromecánicas S. A. INESA; corresponden a venta de infraestructura Urbana Solar N-64 Urbanización Estancias del Río el 31 de diciembre del 2013 con factura N° 5-001-001-000003462

(b) Se encuentra en proceso de juicio desde el año 2013

(c) Existe una sentencia judicial sobre un bien inmueble a favor de Huindar S. A.; para el año 2017 se resolvió el derecho adjudicatorio a favor de HUINDAR S. A.

(d) Son obras de infraestructura urbana según factura # 001-001-000003527 del 31 diciembre 2014 por U.S.\$ 679,396.62 e intereses generados por la inversión en la infraestructura urbana según factura # 001-001-000003529 por U.S.\$ 358,141.50 y otros conceptos por U.S.\$ 178,431.78

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

Un movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	SALDO AL 31/12/2016	DÉBITOS				CRÉDITOS			SALDO AL 31/12/2017
		PRESTAMOS	FACTU- RACION	COMPENSA- CIONES	OTROS	PAGO	COMPENSA- CIONES	OTROS	
<u>CORTO PLAZO</u>									
Proyectos Inmobiliarios Proinba S.A. U. S. \$	3,529.14	7,000.00	-	-	-	-	-	-	10,529.14
Larisa Lotización La Ribera S.A. (a)	7,658,389.80	20,200.00	-	-	-	7,678,589.80	-	-	-
Talum S.A. (a) (b)	1,811,773.96	65,325.00	112,298.24	7,678,589.80	894.48	27,100.24	1,272,010.01	19,463.11	8,350,308.12
Lagosbooks S.A.	-	4,000.00	-	-	-	-	-	4,000.00	-
Castelago S.A.	30,650.00	-	-	-	-	-	-	-	30,650.00
Brombrach S. A.	-	500.00	-	-	-	-	-	500.00	-
Plaza Lagos Town Center	6,600.00	-	-	-	-	-	-	-	6,600.00
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>U. S. \$ 9,510,942.90</b>	<b>97,025.00</b>	<b>112,298.24</b>	<b>7,678,589.80</b>	<b>894.48</b>	<b>27,100.24</b>	<b>8,950,599.81</b>	<b>23,963.11</b>	<b>8,398,087.26</b>

(a) La cuenta por cobrar a Larisa Lotización La Ribera S. A. por U.S.\$ 7,678,589.80 la asume Talum S. A.

(b) La cuenta por pagar a Fontespai S. A. por U.S.\$ 1,272,010.01 lo asume Talum S. A.

**HUINDAR S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

	SALDO AL 31/12/2016	DÉBITOS		CRÉDITOS		SALDO AL 31/12/2017
		RECLASIFICACIÓN	COMPENSACIONES	VENTAS	RECLASIFICACIÓN	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>						
<u>CORTO PLAZO</u>						
Skyvest EC Holding S.A. (a)	-	-	-	-	8,811,553.08	8,811,553.08
Fontespai S. A. (b)	987,869.20	-	1,272,010.01	284,140.81	-	-
Skyline Equities Group LLC. (a)	3,664,105.32	8,811,553.08	-	-	5,147,447.76	-
<b>TOTAL</b>	<b>4,651,974.52</b>	<b>8,811,553.08</b>	<b>1,272,010.01</b>	<b>284,140.81</b>	<b>13,959,000.84</b>	<b>8,811,553.08</b>

(a) Según Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Skywest EC. Holding S. A. celebrada el 4 de enero del 2016, la compañía Skyvest EC Holding S. A. asume el pago a favor de Skyline Equities Group LLC de las obligaciones dinerarias que con esta mantiene Huindar S. A. por U.S.\$ 8,811,553.08. El pago que Huindar S. A. deberá efectuar a Skywest EC. Holding S. A. como consecuencia de la asunción de la deuda, se efectuará atendiendo la disponibilidad de los recursos, considerando para ello, que por atender estos pagos no se podrá causar ningún inconveniente que impida la normal operación de Huindar S. A.; los asientos contables de esta cuenta se hicieron en el 2017.

(b) La cuenta por pagar a favor de Fontespai S. A. por U.S.\$ 1,272,010.01 lo asume Talum S. A.

**HUINDAR S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**8. INVENTARIO**

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

		<b>31 DICIEMBRE <u>2017</u></b>	<b>31 DICIEMBRE <u>2016</u></b>
Obras de infraestructura	U.S.\$	391,438.65	391,438.65
Viviendas terminadas		125,453.12	125,453.12
TOTAL	U.S.\$	<u>516,891.77</u>	<u>516,891.77</u>

Corresponde a obras de infraestructura y viviendas terminadas, disponibles para la venta en la Urbanización Estancias del Río, ubicada en el Kilómetro 10,5 en la vía La Puntilla del cantón Samborondón, Parroquia Tarifa, Provincia del Guayas.

**HUINDAR S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**9. INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Un resumen de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<u>DETALLE</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u> <u>DE CADA</u> <u>ACCIÓN</u>	<u>VALOR</u> <u>US.\$</u>
Inmodays S. A.	400	50	1.00	<u>400.00</u>

La entidad Inmodays S. A. según Resolución No. 06-6-JJ-0008501 con fecha de registro mercantil el 27 de noviembre del 2006 se encuentra en causal de disolución por inactividad.

**HUINDAR S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Fairmore Holdings Inc. (a) (b)	U.S.\$ 393,576.86	5,413,495.22
Anticipo de clientes	11,062.73	31,062.73
Crédito diferido	-	6,114.86
Proveedores locales	4,809.61	287,645.70
Otras cuentas por pagar	51,443.30	50,416.61
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	460,892.50	5,788,735.12
Menos		
Cuentas por pagar a corto plazo	449,829.77	5,751,557.53
	<hr/>	<hr/>
Cuentas por pagar a largo plazo	U.S.\$ <u>11,062.73</u>	<u>37,177.59</u>

(a) Corresponde a la cobranza que hace Huindar S. A., sobre la cartera que pertenece a Fairmore Holdings Inc., de acuerdo con el contrato de cesión de derecho, Huindar S. A. vendió su cartera de clientes a Fairmore Holdings Inc., pero se quedó comprometida a realizar la gestión de cobro y los valores recuperados se los tiene que entregar a Fairmore Holdings Inc.

(b) La entidad Skyline Equities Group LLC asume el pago a favor de Fairmore Holdings Inc. de las obligaciones dinerarias que con esta mantiene Huindar S. A. por U.S.\$ 5,147,447.76.

**HUINDAR S. A.**

Notas a los Estados Financieros, continuación

**11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>
Retención en la fuente	U.S.\$	1,990.67	2,430.65	456.09	16.01
Retenciones en la fuente del IVA		-	413.81	414.67	0.86
Impuesto a la renta por pagar		1,617.10	1,617.10	-	-
<hr/>					
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>3,607.67</b>	<b>4,461.56</b>	<b>870.76</b>	<b>16.87</b>

## HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

### 12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

#### SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Skyvest EC Holding S. A.	799	99.88	1.00	799.00
Talum S. A.	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	<u>800</u>	<u>100.00</u>		<u>800.00</u>

La compañía SKYVEST EC HOLDING S. A. y TALUM S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. INTERESES GANADOS

El detalle de los intereses ganados, es como sigue:

<u>DETALLE</u>		<u>SALDO AL 31/12/2017</u>
Talum S. A. (a)	U.S.\$	114,590.04
Otros intereses ganados		175.67
TOTAL	U.S.\$	<u>114,765.71</u>

(a) Corresponde a intereses ganados por préstamos realizados a Talum S. A (entidad relacionada) según factura No. 3802 con fecha 1 de diciembre del 2017.

HUINDAR S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	U.S.\$	58,414.08	-3,035.16
Más:			
Gastos no deducibles		34,998.05	8,524.25
Utilidad / Pérdida gravable		93,412.13	5,489.09
Porcentaje impuesto a la renta		22%	22%
Impuesto a la renta causado		20,550.67	1,207.60
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		44,010.73	43,498.72
Rebaja del saldo del anticipo decreto ejecutivo No. 210		-2,190.70	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		41,820.03	43,498.72
Impuesto a la renta mínimo causado		41,820.03	43,498.72
Menos:			
Anticipo del impuesto a la renta determinado		44,010.73	39,690.92
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		2,291.80	2,190.70
Saldo a favor de la entidad / impuesto a la renta por pagar	U.S.\$	-2,291.80	1,617.10

Los estados financieros de HUINDAR S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

## HUINDAR S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de marzo del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### 16. PARTICIPACION A TRABAJADORES

HUINDAR S. A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre del 2017.

#### 17. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

#### 18. PROYECTO DE FUSIÓN

El 31 de julio de 2016 se reunieron los accionistas de Huindar S. A. para resolver la disolución de la entidad como paso previo para la fusión por absorción de la sociedad por la entidad Inmobiliaria Plaza 500 Inmoplaza S. A. en el que traspasarían la totalidad de sus activos y pasivos, así como también las cuentas del Neto Patrimonial reflejadas en el Estado de Situación Financiera conforme al listado de bienes cortados al 31 de julio de 2016.

La Administración va a tomar decisiones en el año 2018.